

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA				
Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 008-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”				
Descripción General de Actividades				
Obras de construcción, conexión y apoyo a la puesta en marcha de la compensación capacitiva del CMD, Obras para el cambio de CTS en el CPF para aumentar la capacidad de transporte de potencia desde la frontera con reforma.				
Tiempo de Ejecución				
140				
Fecha Estimada de Inicio				
05/05/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Leonardo Calderón Osorio lcalderon@croil.co Tel 3118487687		ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ		FREDY BAYARDO CARREÑO CRISTANCHO

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Hse operativo	1	MOC	PROFESIONAL de cualquier especialidad, ingeniero o profesional de salud ocupacional o ingeniero ambiental. con experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE, de los cuales dos (2) años debe corresponder a experiencia específica asociadas al objeto del contrato, ejerciendo el rol de HSE. TECNÓLOGO en higiene y seguridad industrial, u otras especialidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato. deberá acreditar una experiencia mínima de cinco (5) años en HSE, de los cuales dos (2) años debe corresponder a experiencia específica asociadas al objeto del contrato, ejerciendo el rol de HSE. TÉCNICO en cualquier especialidad que tenga relación con el objeto del contrato. deberá acreditar una experiencia mínima de cuatro (4) años en HSE, de los cuales tres (3) años debe corresponder a experiencia específica asociadas al objeto del contrato, ejerciendo el rol de HSE. Formación: Licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el ministerio de trabajo.	Legal	Obra Labor	Si	Si	1625987063-127	15	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	30382	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Rescatista	1	MOC	Educación: Técnico en Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, Auxiliar de enfermería o carreras afines Formación: Certificación de trabajo en alturas Nivel Avanzado, formación de primeros auxilios avanzados o atención prehospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado, formación de Rescate en alturas, Capacitación y entrenamiento en espacios confinados. Experiencia : 2 años de experiencia como Rescatista. Funciones: -Inspeccionar equipos de emergencias, botiquín, camilla, kit de rescate y garantizar su buen estado y disponibilidad en caso de requerirse. - Dili genciar y hacer seguimiento a las Hojas de Vida de arnés y demás equipos para trabajos en altura y espacios confinados - Asegurar la operatividad de los equipos de aire auto contenido - Diseñar, fi rmar y ejecutar planes de rescate, de acuerdo con el análisis de riesgos de la actividad a desarrollar. - Hacer el aseguramiento de actividades críticas ejecutadas. - Asesorar a supervisores e ingen ieros en las medidas de prevención de accidentes, de las actividades críticas ejecutadas. - Apoyar la ejecución de simulacros.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1625987063-128	10	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	30301	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA
ELECTRICISTA 1	1	MOC	Formación: Técnico electricista, Conte TE-1, TE-2, TE-3 y/o TE-4. Experiencia mínima: Técnico o Tecnólogo dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo en el sector de hidrocarburos.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1625987063-129	45	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	29184	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Electricista 1a	1	MOC	Formación: Técnico electricista, Conte TE-1, TE-2, TE-3, TE-4 y/o TE-5. Experiencia mínima: Técnico o Tecnólogo tres años (3) años de experiencia relacionada con el cargo en el sector de hidrocarburos.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1625987063-130	190	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	9397	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA
AYUDANTE TECNICO ELECTRICISTA	5	MOC	Formación: Técnico electricista, Conte TE-1, TE-2 y/o TE-3.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1625987063-131	69	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	30404	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA
								1625987063-131	69	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	29494	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA
								1625987063-131	69	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	28075	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA
								1625987063-131	69	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	28892	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA
								1625987063-131	69	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	29797	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Liniero	3	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo electricista. Formación: Matricula Profesional de Electricistas y/o Certificado del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (T5). Certificado en trabajo seguro	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1625987063-132	69	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	8729	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA
			1625987063-132					69	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	509457	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA	
			1625987063-132					69	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	28270	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA	
			en alturas nivel avanzado vigente. Experiencia: Tres (3) años de experiencia relacionada como liniero de Poste. Funciones: -Inventariar y entregar el equipo asignado, en iguales condiciones como fue recibido -Informar sobre el requerimiento de materiales a utilizar. -Realizar instalaciones de redes eléctricas (media, baja y alta tensión). -Organizar y ejecutar tareas y operaciones de instalaciones y mantenimiento eléctrico. -Acorde a las funciones enumeradas, cumplir y apoyar las políticas y normas de HSEQ establecidas en la empresa, según el grado de responsabilidad que la ocupación requiera teniendo en cuenta la normatividad. -Desarrollar las demás tareas propias del cargo que le sean asignadas y que sean requeridas para el adecuado desempeño de la ocupación, acorde a las necesidades de la empresa. -Garantizar el orden y aseo de su lugar de trabajo.										

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Operador de manlift	1	MONC	Educación: no requerida. Formación: Certificado como operador de Operador de Manlift por una entidad acreditada por la ONAC - Organismo nacional de acreditación de Colombia, contar con Licencia de conducción C2. Habilidades: • Realizar la actividad de colocación de personas, herramientas y equipo en posición de trabajo, verificar, limpiar y realizar el mantenimiento básico del equipo . • Hacer reporte diario del equipo, registrando la fecha, labor ejecutada, combustible suministrado y horas trabajadas para cada jornada. • Coordinar las actividades a ejecutar con las personas involucradas. • Participar en el grupo interdisciplinario de elaboración del análisis de riesgo de la actividad. • Hacer buen uso de los elementos y equipos asignados para el desempeño de su cargo. • Hacerse responsable de la operación del equipo cuando haya dos o más personas ocupando la plataforma. • Diligenciar diariamente la inspección preoperacional al equipo. • Mantener el equipo en óptimas condiciones a nivel de aseo e informar el estado operativo del mismo. • Tener disponibilidad para los requerimientos solicitados por el director de Obra, siempre y cuando se encuentre dentro de sus funciones laborales. • Inspeccionar el área de posicionamiento del equipo para verificar: si el terreno es estable o se encuentran líneas vivas adyacentes (eléctricas, tuberías d	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1625987063-133	6	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	30579	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			e fluidos etc.) • Exigir y verificar los procedimientos para la actividad del equipo. • Operar y conducir única y exclusivamente el equipo designado para la ejecución de su labor • Asegurarse que durante el funcionamiento los ocupantes de la plataforma usen arnés de cuerpo entero con un cordón de seguridad atado a un punto de anclaje autorizado. • Teniendo en cuenta en fijar un solo cordón de seguridad a cada punto de anclaje. Experiencia: Mínimo 2 años como operador de Manlift										
Conductor de turbo	1	MONC	Educación: Primaria o Bachiller saber leer y escribir. Debe contar con licencia C2. Formación: Cursos en Manejo Defensivo, Seguridad Vial, Mecánica básica, Primeros Auxilios. Experiencia: 2 años como conductor en el vehículo específico para el cual se requiera o relacionado al cargo. Funciones: - Operar de acuerdo a su experiencia e idoneidad, de forma adecuada el vehículo dispuesto para su actividad. - Hacer uso de las rutas establecidas y autorizadas. - Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, vehículos y elementos a su cargo. - Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad, salud, protección ambiental y calidad - Mantener aseado el vehículo, equipo de trabajo, reportando cualquier anomalía. - Realiza cualquier otra tarea a fin que le sea asignada, con relación a movimientos requeridos.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1625987063-134	9	ALCALDIA CASTILLA LA NUEVA	30176	CASTILLA LA NUEVA	CONTRATACION SATISFACTORIA
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS								REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN					

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA		
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista.	-Hoja de vida con Certificaciones laborales y de estudios (si aplican)-Certificado de residencia vigente a la fecha de contratación. -Certificado de la cuenta bancaria, expedido no mayor a 30 días-Certificaciones de cursos o formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica-Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)-Fotocopia de la cedula ampliada y legible al 150%-Certificado afiliación de pensión y Salud, expedido no mayor a 30 días-1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG NOTA: Si es su primer trabajo debe diligenciar el formato de solicitud de EPS, Cesantías y Fondo de pensiones.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie	
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.	
Horario de Trabajo	Lunes 07:00 am. a 03:00 pm. Martes a jueves 07:00 am. a 05:00 pm. viernes 07:00 am. a 03:00 pm. (Disponibilidad de Traba	
Forma y Fechas de Pago	Quincenal por transferencia a cuenta bancaria.	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Se informa que la vinculación del personal se realizará de acuerdo al avance del proyecto: Vinculación con personal civil y operadores de maquinaria amarilla. Personal mecánico. Personal eléctrico.		N/A